



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2014

Tema 16 d) del programa provisional*

**Cuestiones económicas y ambientales:
asentamientos humanos**

Aplicación coordinada del Programa de Hábitat

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha elaborado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2013/22 del Consejo Económico y Social. En él se describen las actividades llevadas a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en colaboración con otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para la aplicación coordinada del Programa de Hábitat a nivel mundial, regional y nacional.

El informe concluye con seis recomendaciones en las que se exhorta a los Estados Miembros a:

- a) Prestar la debida consideración en sus planes nacionales de desarrollo al papel de la urbanización en el desarrollo sostenible, a fin de asegurar la ejecución coordinada de las políticas sectoriales en las ciudades y los asentamientos urbanos en general;
- b) Formular y poner en práctica políticas de planificación urbana que aumenten la productividad económica y la equidad, poner en marcha programas de empoderamiento económico que creen oportunidades, con particular referencia a los jóvenes y las mujeres, y adoptar herramientas innovadoras que generen recursos adicionales para que las autoridades locales puedan hacer frente a las cuestiones de planificación urbana, por ejemplo aprovechando el aumento del valor de la tierra y los bienes raíces;
- c) Aplicar de forma más sistemática métodos de planificación urbana, que incluyan procesos de participación, adaptados a las necesidades de unas normas de urbanización cada vez más exigentes y a modalidades de desarrollo urbano compactas, mejor integradas y conectadas;

* E/2014/1/Rev.1, anexo II.



d) Utilizar metodologías planificadas para la ampliación de las ciudades a fin de orientar el desarrollo sostenible de las ciudades que tengan un rápido crecimiento urbano, evitar la proliferación de barrios marginales, mejorar el acceso a los servicios urbanos básicos, favorecer las políticas inclusivas de vivienda, aumentar las posibilidades de empleo y crear unas condiciones de vida seguras y saludables;

e) Facilitar la inclusión de todos los interesados pertinentes, entre ellos las autoridades locales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, en el proceso preparatorio de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible en el plano nacional, en particular en la preparación de informes nacionales.

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2013/22 del Consejo Económico y Social.
2. Durante el período al que se refiere el informe, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) siguió ampliando su colaboración con organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Entre los principales vehículos para esa cooperación figuran la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (incluidos sus tres pilares del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Comité de Alto Nivel sobre Programas y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión), el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y el Comité Permanente entre Organismos. Al igual que en años anteriores, ONU-Hábitat hizo aportaciones técnicas a informes del Secretario General y otros documentos pertinentes de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015 y a los objetivos de desarrollo sostenible.
3. Fuera del sistema de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat siguió afianzando su relación con asociados del Programa de Hábitat, como grupos de la sociedad civil, el sector privado, entidades profesionales e instituciones de investigación y capacitación.

II. Actividades a nivel mundial

4. ONU-Hábitat colaboró en actividades a nivel mundial con numerosos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, gobiernos y una amplia variedad de asociados. Entre esas actividades se cuentan los preparativos para la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), la Campaña Mundial a Favor de la Vida Urbana, la preparación del *Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos 2013: planificación y diseño de una movilidad urbana sostenible*, diversas consultas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible, actividades de cooperación con instituciones financieras internacionales y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

A. Actividades preparatorias de Hábitat III

5. La Asamblea General, en su resolución [66/207](#), decidió convocar la conferencia Hábitat III en 2016 a fin de reafirmar el compromiso mundial con la urbanización sostenible mediante una nueva agenda urbana. La Asamblea decidió que en el proceso preparatorio debían aprovecharse las reuniones regionales e internacionales previstas a fin de reducir los costos.
6. El Consejo de Administración de ONU-Hábitat, en su resolución [24/14](#), solicitó al Secretario General de la Conferencia que, entre otras cosas, examinara las posibles contribuciones de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los asociados del Programa de Hábitat al proceso preparatorio. El Consejo pidió a los Estados Miembros que establecieran comités nacionales de hábitat inclusivos o

los fortalecieran, y que prepararan informes nacionales para Hábitat III mediante la labor de esos comités. El Consejo pidió al Secretario General de la Conferencia que preparara, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, informes regionales y mundiales basados en los informes nacionales y que prestara apoyo a los Estados Miembros para la preparación de sus informes nacionales.

7. Durante el período al que se refiere el informe, ONU-Hábitat elaboró propuestas sobre la contribución del sistema de las Naciones Unidas y los asociados del Programa de Hábitat al proceso preparatorio. Esas propuestas fueron aprobadas en una reunión entre organismos celebrada el 3 de julio de 2013 en Ginebra, en la que se estableció un comité de coordinación entre organismos. El comité se reunió nuevamente el 27 de noviembre de 2013 en Nueva York.

8. En el 27º período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre Programas, que se celebró en Santiago los días 17 y 18 de marzo de 2014, ONU-Hábitat logró que se incluyera un tema en el programa en relación con una nueva agenda urbana de las Naciones Unidas. Las siguientes organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a través de sus representantes, apoyaron la creación de un grupo de trabajo del Comité sobre esa cuestión y muchas de ellas se ofrecieron a integrarlo: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Unión Postal Universal, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Meteorológica Mundial, la Organización Mundial del Turismo, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

9. Sobre la base del informe de ese grupo de trabajo, se prevé que el Comité formule recomendaciones de política sobre una nueva agenda urbana de las Naciones Unidas para su examen por la Junta de los Jefes Ejecutivos. También se espera que esas recomendaciones, tras su aprobación por la Junta, constituyan la contribución oficial de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas al proceso preparatorio.

10. ONU-Hábitat también elaboró un borrador de análisis que se presentó al Comité de Representantes Permanentes y se distribuyó a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para que formularan observaciones y nuevas aportaciones. ONU-Hábitat elaboró un borrador de directrices para preparar informes nacionales para Hábitat III, que se distribuyó a todos los gobiernos a fines de noviembre de 2013, y que contó con las contribuciones de Estados Miembros, asociados del Programa de Hábitat y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, que incluso respondieron a una consulta realizada por medios electrónicos. Las directrices, junto con una guía anterior sobre el establecimiento y el fortalecimiento de los comités nacionales de hábitat que se distribuyó a todos los gobiernos en enero de 2013, permitieron iniciar la preparación de los informes nacionales.

B. Campaña Mundial a Favor de la Vida Urbana

11. Desde que se puso en marcha en marzo de 2010 en el quinto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, la Campaña Mundial a Favor de la Vida Urbana ha pasado de ser una red de intercambio de conocimientos a ser un espacio de reflexión que se ha fortalecido considerablemente, tanto en lo que se refiere a su legitimidad como al número de asociados que participan en él. Además, se ha convertido en una plataforma más estructurada dedicada a la promoción y el intercambio de conocimientos. En la Campaña participan actualmente 75 asociados y miembros, entre los que figuran importantes grupos interesados y organizaciones principales que tienen un gran alcance mundial. Sus asociados son fundamentales en la promoción por parte de ONU-Hábitat de cuestiones y soluciones relativas a la urbanización y actúan como multiplicadores en lo que respecta a la difusión de mensajes clave.

12. Desde el sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en Nápoles (Italia) en septiembre de 2012, y la publicación del “Manifiesto por las ciudades: el futuro urbano que queremos”, la Campaña ha participado en el proceso preparatorio de Hábitat III. Los asociados han reconocido la importancia estratégica de Hábitat III para que la agenda urbana ocupe un lugar más destacado en todo el mundo. Un grupo de trabajo sobre Hábitat III, establecido por el comité directivo de la Campaña en septiembre de 2012, se reunió en abril y en septiembre de 2013 para reflexionar sobre conferencias anteriores, poner en marcha una estrategia y redactar un documento de posición sobre la ciudad que necesitamos (un concepto de ciudad para el siglo XXI) como contribución de los asociados a la Conferencia.

13. Durante el período al que se refiere el informe, la secretaria de la Campaña centró sus esfuerzos en la comunicación y la divulgación mediante el fortalecimiento de varias iniciativas, en particular la campaña de divulgación denominada “Transformo ciudades” (*I'm a city changer*), como plataforma de comunicación y herramienta de movilización para la Conferencia. El nuevo sitio web de la Campaña brinda un espacio para que todos los asociados publiquen artículos sobre eventos, soluciones urbanas, recursos y herramientas. Se prepararon carpetas con materiales y guías en varios idiomas oficiales para realizar campañas urbanas y nacionales en apoyo del proceso preparatorio. También se prepararon materiales temáticos sobre género y seguridad urbana que se difundieron a través de la Red Mundial de Ciudades Más Seguras y los asociados del Grupo Consultivo sobre Cuestiones de Género.

C. Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos 2013

14. La presentación principal del *Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos 2013: planificación y diseño de una movilidad urbana sostenible* se realizó el 7 de octubre de 2013 durante la celebración del Día Mundial del Hábitat, en Medellín (Colombia). También se hicieron presentaciones en muchos otros lugares. El informe se preparó a partir de los datos de estudios regionales, temáticos y de casos (la mayoría de ellos publicados en formato electrónico), escritos por más de 150 expertos de todas las regiones, muchos de los cuales también revisaron los primeros borradores del informe.

15. Teniendo en cuenta la amplia información recabada, en el informe se señala que el enfoque tradicional para hacer frente a los problemas del transporte en las ciudades, es decir, construir más infraestructura para automóviles, es, en el mejor de los casos, solo una solución temporal. De hecho, muchos de los problemas que enfrentan los sistemas de transporte urbano, como las emisiones de gases de efecto invernadero, el ruido y la contaminación del aire y los accidentes de tránsito, no necesariamente se resuelven con la construcción de nuevas infraestructuras.

16. Por lo tanto, se sostiene que para desarrollar sistemas de transporte urbano sostenible es necesario un salto conceptual. El propósito del “transporte” y la “movilidad” es acceder a los destinos, las actividades, los servicios y los productos, lo que significa que el “acceso” es el objetivo primordial del transporte. En consecuencia, la planificación y el diseño urbanos deberían centrarse en encontrar la manera de unir a las personas y lugares creando ciudades en que la accesibilidad sea un rasgo fundamental, en lugar de simplemente aumentar la extensión de la infraestructura para el transporte urbano o la circulación de personas y bienes. La forma urbana y la funcionalidad de la ciudad, por consiguiente, constituyen un aspecto importante del informe, en el que se pone de relieve la importancia de integrar la ordenación territorial y la planificación del transporte. En el informe se hace una serie de recomendaciones de política sobre la manera de planificar y diseñar sistemas de movilidad urbana sostenibles.

D. Agenda para el desarrollo después de 2015 y objetivos de desarrollo sostenible

17. Durante el período al que se refiere el informe, ONU-Hábitat participó activamente en los procesos de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible a fin de proporcionar información pertinente a los gobiernos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados sobre el papel de la urbanización en el desarrollo sostenible, a fin de asegurar que se la incluya en forma adecuada en ambos procesos.

18. ONU-Hábitat siguió participando en la labor del Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y su grupo de trabajo sobre seguimiento e indicadores. ONU-Hábitat también codirigió, junto con el UNFPA, una consulta temática sobre la dinámica de la población, como parte de 11 consultas temáticas organizadas por el Equipo de Tareas sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, contribuyó a otras cinco consultas temáticas relacionadas con su mandato (las relativas a la sostenibilidad ambiental, la gobernanza, la energía, el agua y las desigualdades).

19. ONU-Hábitat proporcionó información sobre urbanización sostenible al Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015. Además, participó en el equipo de apoyo técnico del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular, contribuyó de manera significativa al séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, celebrado del 6 al 10 de enero de 2014, participando, entre otras cosas, en la redacción conjunta de un resumen temático sobre las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles. Esa actividad fue dirigida conjuntamente por ONU-Hábitat y el PNUMA, y en ella participaron otros 12 organismos, fondos y programas y comisiones regionales,

incluida la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, el FIDA, la OIT, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, ONU-Mujeres, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Meteorológica Mundial y el Banco Mundial.

20. ONU-Hábitat participó también en las actividades del Grupo Temático sobre Ciudades Sostenibles de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, integrante de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, y la Coalición Communitas para Ciudades y Regiones Sostenibles.

21. Además, ONU-Hábitat colaboró, y seguirá colaborando, con los gobiernos para explicar la importancia de la urbanización sostenible para el desarrollo nacional en el contexto de las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible, y en relación con los preparativos nacionales para Hábitat III.

22. ONU-Hábitat y el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la OIT, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el UNICEF colaboraron estrechamente en el marco del Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales. La entidad preparó una serie de documentos de posición para contribuir al proceso de la agenda para después de 2015 y aseguró la participación de alcaldes, gobernadores y representantes locales elegidos en la presentación de las conclusiones del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 en mayo de 2013, así como en otras actividades.

23. ONU-Hábitat, que ocupa la vicepresidencia de ONU-Agua, contribuyó al proceso de consulta sobre los objetivos de desarrollo sostenible y a los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 en materia de agua y saneamiento. También contribuyó a la formulación de un conjunto de posibles metas e indicadores para apoyar lo que podría ser un objetivo de desarrollo sostenible sobre el agua. El objetivo propuesto recoge un enfoque más amplio que el de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su propósito es incorporar no solo el acceso al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento, sino también otros elementos fundamentales, como la ordenación de los recursos hídricos, la gestión de las aguas residuales, la gobernanza y los desastres relacionados con el agua.

24. En parte como resultado de las iniciativas de ONU-Hábitat, así como de los esfuerzos de otras organizaciones y asociados del Programa de Hábitat, se reconoce cada vez más la contribución de la urbanización al desarrollo sostenible. El Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, en su informe *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*, publicado en mayo de 2013, hizo hincapié en que es en las ciudades donde se ganará o se perderá la batalla por el desarrollo sostenible y también reconoció el papel fundamental de las autoridades locales. El Grupo consideró que las cuestiones relacionadas con las ciudades no se pueden abordar en un objetivo único, por lo que en el informe esas cuestiones se tratan en un conjunto diverso de objetivos y metas ilustrativos.

25. En su informe titulado “Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas

para el desarrollo después de 2015” (A/68/202), el Secretario General reconoció que hacer frente a los desafíos de la urbanización es una de las 14 medidas transformadoras clave que se refuerzan entre sí y que será preciso aplicar en todos los países para poner en práctica la agenda para el desarrollo después de 2015 (párrs. 82 y 94). Reconoció también que, debido a la rápida urbanización y al crecimiento de la población, seguía aumentando el número de personas que vivían en barrios marginales (párr. 29).

26. En marzo de 2013, el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales sugirió que se reconociera el papel de los gobiernos locales y regionales, además de ocho objetivos, entre ellos un objetivo sobre planificación y diseño urbanos, cohesión territorial y resiliencia ante el cambio climático.

27. En junio de 2013, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible recomendó un objetivo independiente de empoderar a las ciudades incluyentes, productivas y resilientes, además de tres metas. En septiembre de 2013, su Grupo de Trabajo Temático sobre las Ciudades Sostenibles, con el apoyo de ONU-Hábitat, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, la Iniciativa Alianza de Ciudades, Local Governments for Sustainability y Metropolis, preparó un documento sobre la razón por la que el mundo necesita un objetivo de desarrollo urbano sostenible. La Red también puso en marcha una campaña en favor de ese objetivo, utilizando la etiqueta #UrbanSDG, que atrajo a más de 200 signatarios locales, nacionales e internacionales.

28. En la Declaración de Bonn de 2013, el Foro de Alcaldes sobre la Adaptación instó a los países a adoptar un objetivo de desarrollo sostenible universal para las ciudades. El alcalde de Río de Janeiro y presidente del Grupo de Liderazgo Climático de Ciudades (C40), Eduardo Paes, también respaldó la formulación de un objetivo de desarrollo urbano sostenible y declaró que los objetivos de desarrollo sostenible no estarían completos sin él.

29. La Coalición Communitas para Ciudades y Regiones Sostenibles promovió, y sigue promoviendo, el desarrollo de un objetivo urbano con metas relacionadas con las dimensiones económica, social, ambiental, espacial y cultural del desarrollo sostenible.

30. En el séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se centró en las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles y el transporte sostenible, entre otros asuntos, los Estados Miembros manifestaron un apoyo importante para la inclusión de la urbanización en los objetivos de desarrollo sostenible, como señalaron los copresidentes en su resumen del período de sesiones. A fines de febrero de 2014, la cuestión de las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles se incluyó en las 19 esferas de atención señaladas por los copresidentes como base para los debates sobre la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible.

E. Cooperación con las instituciones financieras internacionales

31. Durante el período al que se refiere el informe, el Banco Mundial y ONU-Hábitat colaboraron para apoyar el traslado de la iniciativa Alianza de las Ciudades, de Washington D.C. a Bruselas, y la celebración de un nuevo acuerdo de hospedaje con la UNOPS.

32. ONU-Hábitat colaboró con el Instituto del Banco Mundial en la evaluación de las políticas nacionales de mejoramiento de los barrios marginales en 15 países y participó en talleres para examinar los avances en la presentación de informes y compartir experiencias adquiridas con miras a una próxima publicación conjunta con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la iniciativa Alianza de las Ciudades.

33. ONU-Hábitat también colaboró con el Instituto de Estudios sobre Vivienda y Desarrollo Urbano en relación con el programa de desarrollo de la capacidad, analizando oportunidades de reforzar la capacidad de las ciudades y los gobiernos locales para hacer frente de mejor manera a las dificultades en el período previo a la celebración de Hábitat III.

34. Además, ONU-Hábitat continuó siendo miembro del grupo asesor del Banco Mundial sobre el marco de evaluación de la gobernanza de la tierra y prestó apoyo conjunto a ese proceso en la República Democrática del Congo. ONU-Hábitat, a través de la Red Global de Herramientas del Suelo, siguió realizando actividades conjuntas de investigación con el Banco sobre la tenencia de la tierra y gobernanza de la tierra, y coorganizando eventos e iniciativas para la conferencia anual del Banco sobre la tierra y la pobreza.

35. También continuó la colaboración con el Banco Mundial en la esfera del cambio climático. Un representante del Banco participó en una actividad de fomento de la capacidad para funcionarios locales en África organizada por la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático y fue nombrado miembro del comité consultivo externo de la Iniciativa. ONU-Hábitat participó en eventos en el marco de la Iniciativa sobre Ciudades Habitables con Bajas Emisiones de Carbono del Banco y envió representantes para que participaran en un taller dirigido por el Banco sobre capacidad crediticia para funcionarios locales, y en una reunión de grupo de expertos sobre un posible programa de certificación de personal para la planificación del clima urbano.

F. Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda

36. Tras sumarse en 2012 a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, ONU-Hábitat se comprometió a publicar sus trabajos, incluida la información financiera y sustantiva sobre su cartera de proyectos, en un sitio web (open.unhabitat.org). En 2013 ONU-Hábitat siguió progresando en esta esfera y presentó 231 proyectos utilizando el modelo de la Iniciativa, mientras que en 2012 había presentado 100 proyectos.

37. Al ser una de las primeras organizaciones de las Naciones Unidas en publicar información de esta manera, ONU-Hábitat ha comenzado a prestar apoyo a otros organismos en sus esfuerzos por ser más transparentes. Junto con el PNUD y la UNOPS, ONU-Hábitat organizó dos cursos prácticos interinstitucionales sobre

transparencia, celebrados en Ginebra en marzo y septiembre de 2013, a los que asistieron 28 funcionarios de 13 organismos. Los actos tenían por objetivo preparar el terreno para establecer un grupo de trabajo sobre transparencia, que sirviera de foro para que los organismos se reunieran y examinaran periódicamente las cuestiones relacionadas con la transparencia. Además, ONU-Hábitat organizó otros cursos prácticos más largos sobre transparencia con el PNUMA y la UNESCO durante el año. Entre otras cosas, se está trabajando por ampliar la información publicada sobre cada proyecto y potenciar la capacitación del personal a fin de mejorar la calidad de la información publicada.

III. Actividades a nivel regional

38. En el plano regional, ONU-Hábitat trabajó en colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para prestar asistencia en la organización de las reuniones ministeriales regionales sobre vivienda y desarrollo urbano o contribuir a ellas. El Programa también colaboró estrechamente con varios bancos regionales de desarrollo para promover la aplicación del Programa de Hábitat.

A. Conferencias ministeriales regionales

39. El quinto período de sesiones de la Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano se celebró del 25 al 28 de febrero de 2014 en Yamena. Tuvo por tema los estudios de casos en la financiación de los asentamientos humanos en África: innovaciones y marcos legislativos apropiados en la aplicación. Se examinaron otros asuntos como el programa urbano para África y su vinculación con la Agenda 2063 de la Unión Africana, los resultados de una conferencia sobre el fortalecimiento de las alianzas para un nuevo programa urbano para África y los progresos en los preparativos para el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial, la agenda para el desarrollo después de 2015 y la primera reunión del Comité Preparatorio de Hábitat III.

40. Los principales documentos finales del período de sesiones fueron la Declaración de Yamena y el Plan de Acción de Yamena. En ambos documentos se esbozaron las prioridades clave de África respecto a las ciudades y otros asentamientos humanos, que constituyen la aportación consensuada por el continente al programa urbano de África, el proceso preparatorio de Hábitat III y la agenda para el desarrollo después de 2015. Algunas de las prioridades esbozadas fueron:

- a) Acceso a una vivienda asequible y digna, incluida la financiación de la vivienda y la capacidad para ampliar las iniciativas que hayan dado buenos resultados;
- b) Infraestructura y servicios básicos para los asentamientos humanos, incluido el saneamiento y la gestión de desechos;
- c) Prevención y mejora de los barrios marginales;
- d) Planificación urbana y territorial y tenencia, utilización y gestión eficaces de la tierra;

e) Economía urbana, en particular la inversión, el empleo, la seguridad alimentaria y la financiación de la infraestructura y los servicios básicos en los asentamientos humanos;

f) Vínculo entre las zonas urbanas y rurales y la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con toda la gama de los asentamientos humanos, desde las aldeas y los pueblos hasta las ciudades y grandes ciudades;

g) Labor normativa de elaboración de instrumentos específicos y adecuados a las condiciones locales de las viviendas y la urbanización de África para los próximos 20 años, incluida la atención a los materiales, el medio ambiente y los factores socioculturales;

h) Ampliación de las iniciativas que hayan cosechado buenos resultados en los ámbitos de la seguridad urbana y la respuesta en casos de desastre y mitigación de riesgos.

41. La XXII Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe se celebró del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2013 en Santiago y contó con la representación de 13 Gobiernos. La entidad se encarga de promover la coordinación y cooperación intergubernamental de los países de América Latina y del Caribe en todas las esferas relacionadas con el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos.

42. El principal resultado de la reunión fue el compromiso de fomentar el desarrollo de políticas urbanas que incluyan a la población de los asentamientos informales, garantizando el acceso a la infraestructura urbana, servicios comunitarios y saneamiento ambiental, al tiempo que fortalecen su capital humano y social.

43. El principal documento final fue la Declaración de Santiago, en la que los participantes, entre otras cosas, expresaron su deseo de participar activamente tanto en el VII Foro Urbano Mundial como en el proceso preparatorio de Hábitat III y en la propia Conferencia.

B. Bancos regionales de desarrollo

44. ONU-Hábitat continuó su diálogo con el Banco Asiático de Desarrollo. Durante la presentación del “Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos 2013: Planificación y diseño de una movilidad urbana sostenible, Orientaciones para políticas” en el Congreso y la Exposición Internacionales sobre Transporte de Singapur en 2013, se celebró una reunión con el Vicepresidente de Gestión del Conocimiento y Desarrollo Sostenible del Banco y la Unión Internacional de Transportes Públicos, en la que se pusieron de relieve la colaboración sobre la movilidad urbana y la nueva esfera prioritaria de drenaje urbano. Se están formulando medidas concretas al respecto mediante la colaboración mutua. Asimismo, basándose en colaboraciones anteriores con el Banco que dieron lugar a la publicación de un libro de datos sobre saneamiento para Asia, ONU-Hábitat participó en las consultas sobre la publicación de una versión actualizada del libro de datos correspondiente a 2013.

45. El Banco Europeo de Inversiones y ONU-Hábitat colaboraron en el diseño y la ejecución de un proyecto sobre el agua y el saneamiento en las ciudades de Mwanza (República Unida de Tanzania) y Kisumu (Kenya). Con respecto al primero, en

diciembre de 2013 el Banco y el Gobierno firmaron un acuerdo de préstamo por valor de 114 millones de euros.

46. El Banco también obtuvo una donación de asistencia técnica por un importe de 7 millones de euros del Fondo Fiduciario de la Unión Europea para infraestructuras en África destinada a financiar un programa de capacitación, desarrollo de la capacidad y apoyo institucional para la ejecución del proyecto en Mwanza. La donación incluye una asignación de aproximadamente 1,5 millones de euros con los que ONU-Hábitat prestará asistencia técnica y desarrollará la capacidad para la aplicación del componente de saneamiento del proyecto.

47. En lo que respecta a Kisumu, prosiguieron los estudios previos a la inversión con el apoyo de ONU-Hábitat. También se están estudiando nuevas esferas de colaboración entre ONU-Hábitat y el Banco, centrándose en las aguas residuales y el drenaje urbano de Kigali y en la eficiencia energética en el sector de la vivienda y la movilidad urbana en África Oriental. Dado que cada vez son más las esferas de colaboración con el Banco, se está estudiando la posibilidad de elaborar un memorando de entendimiento entre ambas organizaciones.

48. Durante el período que se examina se firmó un memorando de entendimiento entre ONU-Hábitat y el Banco de Desarrollo de América Latina para facilitar la aplicación de una estrategia sobre ciudades del futuro. ONU-Hábitat firmó también un acuerdo de contribución para preparar un estudio sobre la desigualdad urbana en países de América Latina y el Caribe.

IV. Actividades temáticas en los planos nacional y subnacional

49. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat colaboró con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados en la ejecución de actividades, incluidos proyectos operacionales, en los planos nacional y subnacional relativas a las esferas temáticas de legislación urbana, tierra y gobernanza; planificación y diseño urbanos, economía urbana y finanzas municipales, servicios urbanos básicos, reducción del riesgo y rehabilitación, investigación y desarrollo de la capacidad y la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer.

A. Legislación urbana, tierras y gobernanza

50. La colaboración con el PNUMA y el Banco Mundial se centró en analizar la forma de reforzar los marcos jurídicos en las evaluaciones del impacto ambiental, habida cuenta de su importancia para los procesos de desarrollo urbano. Como se señaló anteriormente, ONU-Hábitat es miembro del grupo asesor del Banco Mundial sobre el marco de evaluación de la gobernanza de la tierra y ambas organizaciones colaboran para ponerlo en marcha en el plano nacional. Se está preparando un conjunto de indicadores mundiales sobre seguridad de la tenencia de la tierra para tenerlo en cuenta en la agenda para el desarrollo después de 2015.

51. El UNICEF, ONU-Mujeres y ONU-Hábitat siguieron ejecutando el programa Ciudades Seguras y Sostenibles para Todos. En 2013 las actividades se centraron en las evaluaciones de la situación y las iniciativas de promoción, también a nivel de las ciudades. Las siguientes ocho ciudades piloto han finalizado sus auditorías de

seguridad y evaluaciones de referencia: gran Beirut, Dushanbé, la zona metropolitana de Manila, Marrakech (Marruecos), Nairobi, Río de Janeiro (Brasil), San José y Tegucigalpa.

52. En su resolución [24/6](#) sobre medidas de apoyo para la creación de ciudades más seguras, el Consejo de Administración de ONU-Hábitat invitó a la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal a establecer un equipo de tareas interinstitucional encargado de examinar y presentar propuestas que sirvieran de complemento a las Directrices para la Cooperación y la Asistencia Técnica en la Esfera de la Prevención de la Delincuencia Urbana, de 1995, y las Directrices para la Prevención del Delito, de 2002. Más tarde, en su 22º período de sesiones, la Comisión recomendó al Consejo Económico y Social que aprobase un proyecto de resolución para someterlo posteriormente a la aprobación de la Asamblea General, sobre el estado de derecho, la prevención del delito y la justicia penal en la agenda de desarrollo después de 2015, en el que se solicitaba a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que realizase contribuciones sustantivas a los esfuerzos encaminados a complementar esas directrices.

53. ONU-Hábitat, a través de la Red Global de Herramientas del Suelo, siguió prestando apoyo a la Iniciativa de Políticas Agrarias para África, un programa conjunto de la Comisión Económica para África, el Banco Africano de Desarrollo y la Comisión de la Unión Africana, en la aplicación de la Declaración sobre los Problemas y Desafíos de la Tierra en África, firmada por los Jefes de Estado y de Gobierno en 2009.

54. En 2013, ONU-Hábitat formalizó una colaboración de tres años con el FIDA para desarrollar e integrar instrumentos y enfoques en favor de los pobres para garantizar los derechos a la tierra y los recursos naturales en los programas del FIDA de gestión de los recursos naturales en determinados países de África Oriental y Meridional.

55. ONU-Hábitat, a través de la Red Global de Herramientas del Suelo y la Alianza de las Ciudades, realizó en Uganda una serie de actividades dirigidas a proporcionar seguridad de la tenencia a los residentes de barrios marginales mediante el empleo del modelo del dominio de la tenencia social, un instrumento relacionado con la tierra favorable a los pobres elaborado por la Red. La Alianza cofinanció esa labor y ahora la colaboración se está haciendo extensiva a otros países. En 2013 la Red puso en marcha una iniciativa de tenencia de la tierra para Asia y el Pacífico, en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

56. ONU-Hábitat también hizo su aportación a la labor de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto en relación con la seguridad de la tenencia. Dicha aportación fue recogida en su informe al Consejo de Derechos Humanos ([A/HRC/22/46](#)) y su proyecto de recomendaciones sobre la seguridad de la tenencia para los pobres de las zonas urbanas (septiembre de 2013).

B. Planificación y diseño urbanos

57. En marzo y noviembre de 2013 el PNUMA y ONU-Hábitat mantuvieron reuniones de alto nivel para hacer balance de su colaboración en virtud del Marco para Modalidades de Asociación correspondiente al período 2008-2013 y preparar el terreno para reforzar la cooperación y la ejecución conjunta en el futuro. Teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de un estudio independiente, se aprobaron los tres ejes prioritarios de los programas, a saber: ciudades resilientes que usan los recursos de forma eficiente, movilidad y transporte sostenibles y gestión integrada de desechos.

58. En su resolución 24/3, el Consejo de Administración solicitó al Director Ejecutivo de ONU-Hábitat que, en consulta con el Comité de Representantes Permanentes, comenzase a elaborar directrices internacionales sobre planificación urbana y territorial que sirvieran de marco mundial para mejorar las políticas, los planes y el diseño para que haya ciudades y territorios más compactos, inclusivos desde el punto de vista social, sostenibles, mejor integrados y conectados. El Consejo alentó a ONU-Hábitat a que desarrollase una serie de principios universales acordados para la planificación urbana y territorial a nivel municipal y a que elaborase una serie de recomendaciones para los gobiernos centrales, las autoridades locales, la sociedad civil y los expertos y otros interesados pertinentes para mejorar la planificación urbana y territorial. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat inició consultas sobre la estructura y el contenido de las directrices que abarcan todos los elementos citados, con las organizaciones pertinentes, como el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial. Las directrices serán una contribución estratégica de los Estados Miembros y los asociados para la formulación de la nueva agenda urbana, que será el documento final de la Conferencia Hábitat III.

59. ONU-Hábitat contribuyó activamente a los procesos relacionados con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y dirigió actividades paralelas en el período de sesiones anual de la Conferencia de las Partes, además de participar en el proceso de la hoja de ruta de los gobiernos locales (dirigido por la asociación Local Governments for Sustainability), que proporciona aportaciones de las autoridades locales para esas negociaciones. Se ha avanzado en la integración de las autoridades locales en un régimen climático posterior al Protocolo de Kyoto. Por ejemplo, se reconoció formalmente como partes interesadas gubernamentales a los gobiernos locales y subnacionales en el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en Cancún (México) en 2010, y en el 19º período de sesiones, celebrado en Varsovia en 2013, cuando la Convención celebró el primer Día Mundial de las Ciudades.

60. ONU-Hábitat, el PNUMA y el Banco Mundial llevaron a término un programa de trabajo conjunto de apoyo a las ciudades para abordar los problemas del cambio climático mejorando la labor conjunta entre los miembros de la Alianza de las Ciudades. Entre los resultados cabe destacar una metodología común para integrar el cambio climático en las estrategias de desarrollo de las ciudades y la elaboración de un protocolo mundial sobre las emisiones de gases de efecto invernadero a escala de las comunidades.

61. Se estableció una plataforma regional de intercambio de conocimientos sobre el cambio climático y las ciudades de Asia y el Pacífico en apoyo de las actividades de promoción y desarrollo de la capacidad a través de la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático. En el marco de esa plataforma, ONU-Hábitat convocó un taller regional en colaboración con el Centro Regional para Asia y el Pacífico del PNUD, en el que se publicó una nota informativa sobre la lucha contra la pobreza urbana, la desigualdad y la vulnerabilidad en el contexto del calentamiento mundial, que sirvió de base para mantener conversaciones con las partes interesadas de las instancias municipales.

62. En 2013 se preparó en Zambia, en colaboración con el PNUD, un proyecto de reducción del riesgo de inundaciones en Lusaka que contribuirá a que el Concejo de esa ciudad formule una estrategia de resiliencia a partir de la reducción del riesgo de inundaciones.

63. El enfoque de ONU-Hábitat respecto de las ampliaciones previstas de las ciudades fue validado y aprobado en una reunión de un grupo de expertos celebrada en Barcelona (España) en septiembre de 2013. Tras realizar un examen de las mejores prácticas internacionales y la experiencia de las ciudades, y en respuesta a la resolución 24/5 del Consejo de Administración, los expertos, entre los que había representantes del Banco Mundial, convinieron en un comunicado que consolidó el consenso sobre las condiciones y los principios básicos para el éxito de las ampliaciones previstas de las ciudades. Por lo tanto, ONU-Hábitat marcó un hito importante en el perfeccionamiento de su enfoque para la ampliación de las ciudades de forma planificada como una estrategia esencial para hacer frente al crecimiento urbano, sobre todo en el caso de las ciudades intermedias cuya población crece rápidamente. Las aportaciones de la UNESCO y de la iniciativa sobre ciudades intermedias de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos también enriquecieron ese enfoque.

64. ONU-Hábitat prestó apoyo al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la organización de un simposio de alto nivel sobre ciudades sostenibles y urbanización sostenible en Yangzhou (China) en diciembre de 2013. Los participantes deliberaron sobre la función decisiva de las ciudades y las zonas urbanas como motores de crecimiento y prosperidad y sobre los graves obstáculos encontrados en la planificación y la administración de los procesos de urbanización y las ciudades sostenibles.

C. Economía urbana y finanzas municipales

65. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat siguió colaborando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales como asociado clave en la labor de integración de las cuestiones relacionadas con la juventud, y presidió conjuntamente con dicho Departamento la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud. Además, abogó por una mayor participación de los jóvenes en el sistema de las Naciones Unidas, en particular de los jóvenes de las zonas urbanas. En abril de 2013, la Junta de los Jefes Ejecutivos hizo suyo un plan de acción del sistema de las Naciones Unidas para la juventud como marco de orientación de la programación. Junto con la OIT y la ONUDI, ONU-Hábitat es uno de los principales organismos en el ámbito del empleo y la iniciativa empresarial. Es también uno de los principales organismos dedicado a

cuestiones relacionadas con la protección de los derechos, la inclusión política y el compromiso cívico. En colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ONU-Hábitat se ocupa de cuestiones relativas a la inclusión y los derechos de los jóvenes.

66. ONU-Hábitat colaboró con la Unión Internacional de Telecomunicaciones para procurar que las cuestiones relativas a la juventud, la tecnología de la información y las comunicaciones y la gobernanza urbana se comprendan y conozcan más. Esta cooperación da más relevancia a la labor de ONU-Hábitat encaminada a cumplir lo dispuesto en los párrafos 182 y 184 del Programa de Hábitat.

67. ONU-Hábitat también colaboró con otros organismos de las Naciones Unidas, bajo la coordinación de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, en el desarrollo de actividades de investigación sobre los jóvenes de la región, por ejemplo para el próximo informe sobre la juventud de la región.

68. ONU-Hábitat y la OIT colaboraron en el desarrollo de actividades de capacitación conjunta destinadas a los beneficiarios de los subsidios otorgados por sus respectivos programas del fondo para la juventud. Las actividades de capacitación, a las que asistieron 30 coordinadores de proyectos de África, se desarrollaron combinando los manuales de capacitación para la gestión de proyectos de ambas entidades.

69. En el marco de la iniciativa “Una ONU”, los centros de recursos integrales para la juventud de ONU-Hábitat colaboran con el PNUD, la ONUDI, la OIT y el UNFPA en Kenya, Rwanda, Uganda y la República Unida de Tanzania para promover la creación de espacios seguros que propicien el empoderamiento de los jóvenes, prestando especial atención a la capacitación y al desarrollo de aptitudes. ONU-Hábitat colaboró con las ciudades para crear el centro modelo en cuatro capitales de África Oriental. Este modelo también se está aplicando en ciudades más pequeñas y pueblos de los cuatro países. En los centros, la ONUDI, la OIT y el UNFPA se encargan, respectivamente, de las esferas temáticas relacionadas con la iniciativa empresarial, el empleo y la salud reproductiva.

70. ONU-Hábitat también colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en la preparación de programas de empleo e iniciativa empresarial en los países menos adelantados. En este marco, ONU-Hábitat ha prestado y sigue prestando apoyo al programa en Gambia en materia de capacitación y desarrollo de aptitudes.

71. Además, ONU-Hábitat colaboró estrechamente con la Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud. Entre las actividades llevadas adelante cabe mencionar la planificación de cumbres mundiales y juveniles del Consejo Económico y Social, la promoción de los derechos de los jóvenes a través de publicaciones y foros, y la defensa de los intereses de los jóvenes en situaciones posteriores a conflictos.

72. Por último, ONU-Hábitat auspició, en colaboración con el PNUD, una conferencia de jóvenes africanos sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, orientada principalmente a que los jóvenes constituyan el elemento central del desarrollo regional. Se trató de la única reunión celebrada específicamente con la participación de los jóvenes africanos, debido a que la agenda para el desarrollo después de 2015 está orientada principalmente a la juventud. La conferencia concluyó con la aprobación de la Declaración de la Juventud Africana sobre la

Agenda para el Desarrollo Después de 2015, un llamamiento a la comunidad internacional para que vele por que los jóvenes africanos sean incluidos en los objetivos de desarrollo sostenible.

D. Servicios urbanos básicos

73. ONU-Hábitat colaboró con el PNUMA en actividades relacionadas con los servicios urbanos básicos. Los participantes que asistieron al primer Foro de Asociación de la Iniciativa Mundial de Aguas Residuales, celebrado el 4 de octubre de 2013 en Montego Bay (Jamaica), propusieron que ONU-Hábitat y el PNUMA copresidieran la Iniciativa, una plataforma de múltiples interesados integrada por organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, gobiernos, científicos y el sector privado. Se trata de una red de voluntarios cuyo objetivo es facilitar la adopción de medidas coordinadas para dar solución al problema de las aguas residuales y promover la agenda relacionada con las aguas residuales mediante el intercambio de información, herramientas, la experiencia adquirida y las buenas prácticas, incluida la tecnología ambientalmente racional. En el Foro, celebrado paralelamente a la segunda Conferencia Mundial sobre Conexiones entre las Zonas Terrestres y los Océanos, se formularon recomendaciones sobre la estructura operacional, los temas de atención, el mandato y el posible plan de acción de la Iniciativa.

74. En el marco del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo 2011-2015 en la República Unida de Tanzania, ONU-Hábitat se asoció con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud en el grupo que se ocupa de cuestiones relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene para prestar asistencia técnica y fomentar la capacidad de mejorar la coordinación y gestión del agua, el saneamiento y la higiene y los recursos hídricos, tanto en el territorio continental como en Zanzíbar. En el período sobre el que se informa, se elaboró una estrategia de suministro de agua, saneamiento e higiene en las escuelas, y se elaboraron en guías y directrices relacionadas con el suministro de agua, el saneamiento y la higiene a nivel nacional; se proporcionó apoyo financiero y técnico a los comités de gestión de los recursos hídricos; se reforzó la capacidad de los proveedores de agua a fin de mejorar la prestación del servicio; se creó un programa nacional de saneamiento e higiene y un plan de acción presupuestado; se puso en marcha una campaña nacional de saneamiento; y se creó un sistema nacional de gestión de información de saneamiento e higiene.

75. ONU-Hábitat siguió colaborando con la UNOPS en el programa del Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua potable y el Saneamiento que se lleva adelante en Nepal con el apoyo del Fondo Mundial para el Saneamiento, para prestar asistencia al Gobierno en la ejecución de un plan maestro de saneamiento e higiene con miras a la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio y las metas nacionales en materia de saneamiento. El programa colabora estrechamente con las autoridades locales y otros interesados clave en seis distritos y seis municipios a fin de fomentar la capacidad local y ampliar la cobertura del saneamiento. Al mes de septiembre de 2013, 392.133 personas habían recibido mejores servicios de saneamiento, mientras que otras 389.721 personas vivían en entornos sin defecación al aire libre.

76. Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, se consideró que el transporte sostenible era un elemento importante en la consecución del objetivo de poner fin a la pobreza extrema. En colaboración con el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y la Asociación para el Transporte Sostenible con Bajas Emisiones de Carbono, ONU-Hábitat apoyó, y sigue apoyando, la elaboración de un marco de resultados para el transporte sostenible.

77. Aprovechando la experiencia adquirida, en particular en África, ONU-Hábitat trabajó en colaboración con el PNUMA, el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional y el Banco Mundial para poner en marcha el Foro sobre el Transporte Ambientalmente Sostenible en África. Se trata de una experiencia que ya ha tenido lugar en Asia y América Latina y el Caribe, y que servirá de plataforma para el diálogo político sobre cuestiones relativas a la movilidad urbana.

78. Con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, ONU-Hábitat siguió ejecutando un proyecto de transporte sostenible en ciudades de África Oriental. El proyecto se lleva adelante en colaboración con importantes organizaciones internacionales, como el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo y el Transport Research Laboratory, y se centra en la creación de los primeros corredores demostrativos de los sistemas de transporte rápido por autobús de Addis Abeba, Kampala y Nairobi. El proyecto está vinculado con los planes de inversión financiera los sistemas de transporte sostenible.

79. Por ejemplo, en Nairobi, el primer corredor demostrativo de transporte rápido por autobús forma parte de un proyecto nacional de mejora del transporte urbano financiado por el Banco Mundial. El proyecto sirve de plataforma para mantener un diálogo más amplio sobre las políticas a fin de promover un enfoque integrado y centrado en las personas, orientado a mejorar la accesibilidad en las ciudades. Se están llevando a cabo gestiones para aplicar el proyecto en otras ciudades de África, en particular en colaboración con el PNUMA y otros organismos a través del Foro sobre el Transporte Ambientalmente Sostenible en África.

80. Con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, ONU-Hábitat siguió ejecutando un proyecto para promover la eficiencia energética en los edificios de África Oriental, con el objetivo de incorporar medidas para aumentar la eficiencia energética en los códigos de edificación, las políticas de vivienda, las prácticas de construcción y la financiación de viviendas. El proyecto adopta un enfoque amplio y se centra en la recopilación de datos y el establecimiento de parámetros de referencia, la reglamentación de la construcción, la concienciación, la financiación y los proyectos piloto de demostración. Hasta la fecha, se han llevado a cabo varias sesiones de formación sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia energética en el diseño de edificios para capacitar a los profesionales del sector. Se están revisando los códigos de edificación de la región a fin de incorporar medidas que promuevan un uso eficiente de los recursos. Se han elaborado materiales de divulgación sobre los edificios ecológicos y se está dialogando con el sector financiero para crear hipotecas para viviendas ecológicas y establecer otros mecanismos de financiación. También se está colaborando con el sector privado para establecer sistemas de certificación ecológica de edificios de participación voluntaria.

E. Reducción del riesgo y rehabilitación

81. El aumento de la resiliencia de las ciudades a los efectos de las crisis naturales o provocadas por el hombre es un elemento clave del desarrollo urbano sostenible. A través de su Programa de Elaboración de Perfiles de Resiliencia Urbana, ONU-Hábitat elaboró, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, un planteamiento prospectivo con la participación de diversos interesados para medir y supervisar la resiliencia urbana ante cualquier peligro posible. Entre las actividades de promoción y de creación de la capacidad cabe mencionar el programa de capacitación sobre la resiliencia, la sostenibilidad y la administración local en América Latina, ejecutado a modo experimental en Chile que se hizo extensivo a América Central y África Meridional.

82. ONU-Hábitat siguió desempeñando un papel activo en el Comité Interinstitucional Permanente, plataforma de coordinación mundial de todos los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales que participan en la labor humanitaria. Proporcionó capacidad e información a los agentes humanitarios utilizando su ventaja comparativa al abordar cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos y la vivienda que forman parte de la agenda humanitaria mundial.

83. ONU-Hábitat, junto a otros organismos de las Naciones Unidas, siguió promoviendo y apoyando la necesidad de que se produzca una transición fluida del socorro al desarrollo dentro del Comité Interinstitucional Permanente. El programa transformativo del Comité ha incorporado medidas para velar por que dicha transición se produzca.

84. ONU-Hábitat siguió desempeñando una función fundamental de apoyo al grupo de consulta del Comité Interinstitucional Permanente para la aplicación de una estrategia orientada a la solución de los problemas humanitarios en las zonas urbanas, que se estableció en 2010 cuando resultó evidente que ONU-Hábitat por sí solo no podría satisfacer todas las necesidades de respuesta a las crisis urbanas. El grupo ha desempeñado un papel decisivo al ayudar a los miembros del Comité a elaborar y aplicar sus propias políticas urbanas. Muchos organismos trabajan actualmente en colaboración con ONU-Hábitat en iniciativas conjuntas utilizando los datos urbanos proporcionados por el programa.

85. En el período sobre el que se informa, se proporcionaron servicios de respuesta de emergencia en consulta con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios con respecto a la evaluación de los daños a las viviendas y la asistencia humanitaria relacionada con la vivienda en situaciones posteriores a un desastre en Cuba, el Pakistán, Filipinas y Samoa. Se llevaron a cabo actividades en situaciones posteriores a un conflicto relacionadas con la vivienda en la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y la República Árabe Siria.

F. Investigación y desarrollo de la capacidad

86. ONU-Hábitat colaboró con los organismos de las Naciones Unidas a través de la Cuenta para el Desarrollo durante el período sobre el que se informa. ONU-Hábitat y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico comenzaron a ejecutar conjuntamente un proyecto para el fortalecimiento de la capacidad de los responsables normativos de Asia Sudoriental para promover políticas y trazar planes

de mejora del tratamiento y la reutilización de las aguas residuales en zonas urbanas y periurbanas. Además, siguen colaborando para mejorar la resiliencia de las ciudades ante los efectos del cambio climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. En 2013 se concluyó un proyecto conjunto de desarrollo de la capacidad de las ciudades de Asia y el Pacífico para mejorar su resiliencia a los efectos del cambio climático.

87. ONU-Hábitat y la Comisión Económica para África comenzaron a colaborar en 2013 para fortalecer la capacidad de los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de abordar los problemas relacionados con las tierras y las propiedades de los desplazados internos y los refugiados, prestando particular atención a los derechos de la mujer sobre la tierra y la propiedad, conjuntamente con la Conferencia Internacional y la Unión Africana.

88. ONU-Hábitat, en colaboración con el PNUD y la OIT, también siguió ejecutando un proyecto para mejorar la contribución de las autoridades locales y sus asociados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el fomento de la capacidad de los institutos de capacitación del gobierno local. Se prevé que el proyecto se complete en 2014.

89. Además, ONU-Hábitat, en colaboración con la Comisión Económica para África, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, está ejecutando un proyecto para fomentar la capacidad estadística a fin de hacer un seguimiento de la meta relativa a los barrios marginales comprendida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el contexto de los desastres naturales y las crisis de la vivienda en África, Asia y América Latina y el Caribe.

G. Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer

90. En el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat promovió la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer como componentes esenciales del desarrollo urbano sostenible. En cumplimiento de su mandato de velar por que las ciudades se expandan de manera sustentable y que cuenten con servicios inclusivos y eficaces que todos sus residentes puedan aprovechar, ONU-Hábitat se ha esforzado, junto con las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados, por mejorar los derechos de la mujer, promover la igualdad de participación en la adopción de decisiones y crear servicios que beneficien a mujeres y hombres por igual.

91. Como se indica en el párrafo 51, el UNICEF, ONU-Mujeres y ONU-Hábitat siguieron ejecutando el programa conjunto Ciudades Seguras y Sostenibles para Todos. Varios países dan cuenta de resultados positivos, como una mayor participación de las mujeres en el comercio (promoviendo de este modo el desarrollo de sus medios de vida), un mayor acceso de las mujeres a los servicios financieros (ya que utilizan sus títulos sobre la tierra para obtener préstamos) y una mayor participación de la mujer en la planificación participativa. La ejecución del programa se vio facilitada por la política y el plan de ONU-Hábitat para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en el desarrollo urbano y los asentamientos humanos, elaborado con ONU-Mujeres y aprobado oficialmente en diciembre de 2013.

92. ONU-Hábitat, en colaboración con el Gobierno de Kenya y ONU-Mujeres, organizó un taller de creación de capacidad en Kisumu (Kenya) para 55 empleados de las autoridades locales de Burundi, Kenya, Rwanda, Uganda y la República Unida de Tanzania. El objetivo de este taller fue poner de relieve las cuestiones de género en la prestación de los servicios urbanos básicos y analizar la manera de procurar que las cuestiones de género sean tenidas en cuenta en la concepción y la formulación de los proyectos en las ciudades de la cuenca del lago Victoria, prestando especial atención a los principios de la gestión basada en los resultados

93. Por último, ONU-Hábitat llevó a cabo varias sesiones de concienciación sobre la gobernanza y la incorporación de la perspectiva de género. Por ejemplo, en virtud de un memorando de entendimiento suscrito con ONU-Hábitat, el Organismo Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo llevó a cabo actividades de capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género en las que participaron funcionarios locales procedentes de Europa Oriental, África y América Latina. Se realizó otro curso práctico dirigido a las mujeres con cargos de vicegobernadora en Kenya para ayudarlas a crear planes de acción en materia de género para los condados, en colaboración con el Gobierno.

V. Recomendaciones

94. En vista de lo expuesto, se exhorta a los Estados Miembros a:

- a) Prestar la debida consideración en sus planes nacionales de desarrollo al papel de la urbanización en el desarrollo sostenible a fin de asegurar la ejecución coordinada de las políticas sectoriales en las ciudades y los asentamientos urbanos en general;
- b) Formular y poner en práctica políticas de planificación urbana que aumenten la productividad económica y la equidad, poner en marcha programas de empoderamiento económico que creen oportunidades, con particular referencia a los jóvenes y las mujeres, y adoptar herramientas innovadoras que generen recursos adicionales para que las autoridades locales puedan hacer frente a las cuestiones de planificación urbana, por ejemplo aprovechando el aumento del valor de la tierra y los bienes raíces;
- c) Aplicar de forma más sistemática métodos de planificación urbana, que incluyan procesos de participación, adaptados a las necesidades de unas normas de urbanización cada vez más exigentes y a modalidades de desarrollo urbano compactas, mejor integradas y conectadas;
- d) Utilizar metodologías planificadas para la ampliación de las ciudades a fin de orientar el desarrollo sostenible de las ciudades que tengan un rápido crecimiento urbano, evitar la proliferación de barrios marginales, mejorar el acceso a los servicios urbanos básicos, favorecer las políticas inclusivas de vivienda, aumentar las posibilidades de empleo y crear unas condiciones de vida seguras y saludables;
- e) Facilitar la inclusión de todos los interesados pertinentes, entre ellos las autoridades locales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, en el proceso preparatorio de la conferencia Hábitat III a nivel nacional, en particular en la preparación de informes nacionales para dicha conferencia.